



Corporación Nacional del Cobre de Chile  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## LICITACION ABIERTA (P) DRT 053/19

### “SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN NUEVO SISTEMA CACHIMBA PARA ABASTECIMIENTO EN MINA”

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

##### 1 SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN NUEVO SISTEMA CACHIMBA PARA ABASTECIMIENTO EN MINA”

##### 2 INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Ingeniería y Control Procesos Mina (SICPM), perteneciente a la Gerencia Mina de la División Radomiro Tomic (DRT), se encuentra en permanente apoyo a la Gestión de los Servicios requeridos para el buen funcionamiento de la Operación. Entre estos se encuentra el Servicio de Regadío Mina con camiones aljibes de tipo minero (Aljibes de 75 M3) y equipos menores con capacidad de 30M3.

Debido a la expansión que tendrá la mina, de acuerdo con el plan minero, la cual contempla el retiro del actual Sistema de Cachimba Mina por expansión Fase 38 y en el corto plazo, se deberá tener otro Sistema de Cachimba en funcionamiento para la continuidad operacional.

Por lo anterior, la SICPM ha presentado un proyecto para Implementar un Nuevo Sistema de Cachimba, cuya estrategia es realizar la Ingeniería, Construcción y Puesta en Marcha a través de un servicio licitado, bajo la gestión y control de la Gerencia de Servicios y Suministros de DRT.

##### 3 ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El objetivo de este servicio es implementar un Sistema de Cachimba que permita el llenado eficiente de camiones aljibes en los tiempos solicitados por la Gerencia Mina, permitiendo el funcionamiento en forma paralela (al mismo tiempo) de 2 cachimbas para aljibes de 75 M3 y además de una cachimba de alimentación de camiones para bischofita de 30 M3.

- Se deberá instalar una piscina de contención para un estanque de 600 M3 (entregado por Codelco) de tal manera de tener un reservorio que garantice el caudal requerido para abastecer 3 cachimbas en forma simultánea.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- Instalar en terreno todos los equipos y componentes necesarios que garanticen el servicio de instalación del sistema cachimba (Bombas booster, ductos, tableros eléctricos piscinas de contención, canaletas para recuperación de aguas, piscinas con HDPE, etc).
- Instalar sistema de iluminación en todo el sector del sistema cachimba.
- Capacitar a Operadores y Personal que mantendrá el Sistema de Cachimba operativo, ya sea de Codelco o contratista.

La ejecución de los trabajos, objeto de estas bases, se regirá conforme a las especificaciones técnicas, recomendaciones del fabricante, Normas y Reglamentos vigentes por CODELCO.

Los trabajos requeridos para el presente Servicio se indican a continuación:

1. Estudio de ingeniería detalle para la construcción.
2. Logística de armado e instalación de componentes para la construcción de sistema de Cachimba (Carta Gantt).
3. Puesta en marcha y pruebas del sistema instalados que verifiquen el correcto funcionamiento del servicio.
4. Calibración de sistemas de caudal colocados a sistema de cachimba.
5. Proceso y certificación de sistema de cachimba (piscina contención, tablero y otros).
6. En paralelo Codelco tendrá un servicio de ITO, que verificará el avance de los trabajos realizados y comprometidos en Carta Gantt.
7. Respaldo de planos de construcción (as built), catálogos de componentes y repuestos, etc.
8. Entrega de Permisos respectivos de la construcción en los organismos pertinentes.

Para la prestación del servicio, se deberá dar especial atención al cumplimiento de las normas vigentes asociadas al mismo, tanto las correspondientes a DRT-Codelco, como a los compromisos medio ambientales adquiridos y a los estipulados en las normas corporativas y legislaciones vigentes, orientadas al modelo de minería sustentable.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **6 (seis) meses**.

### 4 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

**Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.**



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq 0,8$ LIQUIDEZ: $\geq 1$ CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 326.000 PATRIMONIO: $\geq$ US\$ 652.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abril 2017 a Marzo 2018</li> <li>- Abril 2018 a Marzo 2019</li> </ul> <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)</li> <li>- Índice de Gravedad (IG)</li> <li>- Cotización Adicional (CA)</li> <li>- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)</li> <li>- Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</li> </ul> <p><b>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</b></p>

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

### 8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de 3 (tres) años de experiencia en servicios relacionados al alcance del contrato. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

## 9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

## 12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 30-04-2019 al 13-05-2019
Manifestación de intención de participar <sup>1</sup>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FMuno004@codelco.cl</li> <li>- <a href="mailto:sconc003@contratistas.codelco.cl">sconc003@contratistas.codelco.cl</a></li> </ul> <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 17-05-2018, hasta las 14:00 hrs.

<sup>1</sup> Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal</a> . <b>SRM N° 8000000500</b>	Hasta el 20-05-2019 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	28-05-2019

#### CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Fernando Muñoz Olea.**  
▪ Email: [FMuno004@codelco.cl](mailto:FMuno004@codelco.cl)
  
- **Sara Concha Riquelme**  
▪ Email: [sconc003@contratistas.codelco.cl](mailto:sconc003@contratistas.codelco.cl)  
▪ Fono: +56 934086360

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, Abril 2019